

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripción en Córdoba  
Número. 6744

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes.... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

Fuera de Córdoba

Domingo 9 de Febrero de 1873.

Los señores suscriptores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado al mss., que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXIV.

## Sección oficial.

Alcaldía primera popular de Córdoba.

Recaudado por arbitrios sobre especies de comer, beber y arder, en el día de la fecha.

Secciones.	Pesetas.	Céntimos
Central.	262	82
Primera.	716	59
Segunda.	192	34
Tercera.	172	49
Cuarta.	249	62
Matadero.	1583	87
Total.		

Córdoba 7 de Febrero de 1873.—

Carlos Burrena

Juzgado de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba.

Don Raimundo María Gil, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber que en las autos ejecutivos pendientes en este mi Juzgado y Escrivania del infrascrito a instancia de Don Alfonso Coello y Contreras, contra D. García del Rosal y Escamilla, he mandado por mi providencia de este dia sacar á pública subasta en venta, como bienes embargados al deudor, los ganados siguientes:

Rls.

Ganado vacuno.

Cuatro novillos de cuatro años, dos negros y dos colorados, medianos, su precio cada uno ochocientos reales, total.

Tres vacas, dos coloradas y una negra, con rastas, a setecientos reales.

Un novillo de cinco años, negro, en quinientas cincuenta reales.

Una vaca negra, de seis años, en setecientos cincuenta reales.

Ganado yeguar.

Una yegua torda, doce años, siete cuartas y dos dedos, en quinientos reales.

Otra id. negra, de diez años, en seiscientos reales.

Otra id. negra, lucera, con la marca, en setecientos reales.

Otra id. negra, de ocho años, en seiscientos reales.

Otra id. castaña, de seis años, en ochocientos reales.

Otra id. id. de doce años, en quinientos reales.

Ganado cerdo.

Cuarenta cerdos del Agosto 1872.

timó, a cuarenta y cinco reales uno.

1800 Y para su remate he señalado el dia diez y nueve del corriente, de once a doce de su mañana, en la audiencia del Juzgado, siendo admisibles las posturas que cubran las dos terceras partes de sus respectivos justiprecios.

Dado en Córdoba á seis de Febrero de mil ochocientos setenta y tres.— Raimundo M. Gil.—El Escrivano, Rafael Garcia del Castillo.

## Noticias.

### NACIONALES.

De La Correspondencia de España y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

— El Imparcial ataca hoy duramente á una fracción de la mayoría, á cuyos individuos llama los rurales, por haber perdido una votación nominal, sin tenerse luego del salón sin votar.

Hoy se ha dicho que esos diputados están dispuestos á seguir en su actitud independiente sin aceptar ciertas soluciones del gobierno ni contraer compromisos ni solidaridades que rechazan.

— A noche celebraron los ministros un largo consejo. Parece que en él tratóse nuevamente de la cuestión de los artilleros y de la pronta discusión del proyecto de abolición.

— Un colega habla de un despacho que se dice ha remitido el gobierno de los Estados Unidos al de España, declarando que si se suspende la discusión del proyecto de abolición, reconocerá como beligerantes á los filibusteros de Cuba.

— Como siempre creemos lo mejor para nuestro decoro, suponemos que tal despacho no existe.

— Anuncia un periódico, no sabemos con qué fundamento, que es probable que antes de pocos días sea un hecho la elección de un comité directivo alfonso, que obrará con entera independencia de toda inspiración por autorizada que sea.

— El general en jefe del ejército del Norte salió ayer de Ouraita para Contrata, donde pernoctó la facción la noche anterior.

— Las fuertes nevadas que estos días han caído por las provincias Vascongadas y Navarras, hacen imposible toda operación por la sierra.

— Es cierto, como se dice por algunos periódicos, que el general Hidalgo no lleva artillería en su columna; y aunque dicho general se muestra quejoso por ello, ha ofrecido cumplir con su deber y batirse cuanto antes posible lo sea, sin el eficaz auxilio de dicha arma.

— Se asegura que el dia 15 habrá en París una reunión de alfonso, notables para tratar asuntos políticos relacionados con la dinastía de doña Isabel II.

— El director de Artillería ha confiado hoy con el señor ministro de la Guerra.

— Sa ha sobreseído la sumaria insurrección contra los cinco oficiales de artillería que se dieron de baja por enfermos al tomar posesión el general Hidalgo de la capitán general de las provincias Vascongadas.

— A la Epoca le escriben de Roma que se hablaba de la venta de los bienes que allí tenemos, propiedad de los lugares pios de Santiago y Montserrat, de una manera inconveniente y por la cuarta parte de su valor.

— El general Hidalgo ha tomado el mando de una división en Tarragona pero sin artillería, según dice un periódico. Otro indica que la había pedido al capitán general de Cataluña, y que este se la negó.

— El general Hidalgo ha llegado con su columna a Reus.

— Se ha establecido en Siero, Asturias, un destacamiento de fuerzas del ejército para proteger la vía férrea de Langreo.

— El correo de Madrid á Zaragoza estaba detenido hoy en Cartelón, según telegrama de aquella ciudad.

— Las facciones de los curas Santa Cruz y Oriol se han corrido á la provincia de Vizcaya hacia la parte de Mengíbar. Las persiguió de cerca el brigadier Ansotegui.

— La facción Goiriense se encontraba hoy hacia el valle de Orotzco en Oriolgoiti.

— Cartas de la Rioja que publica la Iberia, dicen que los carlistas se han apoderado de la linea de la ribera, y confirman las noticias de haber sido quemadas todas las estaciones de la línea férrea.

— Personas que han llegado recientemente de Guadalajara, aseguran que ha cesado la agitación carlista, y que no existe por ahora partida alguna, como se había asegurado.

— A la Esperanza le escriben, que Lizarra quería tener su cuartel general en Aya, y que cuenta con alguna artillería.

— Varios estudiantes, alumnos de la facultad de farmacia, han estado esta tarde á ver al señor ministro de Fomento y director general de instrucción pública, con objeto de esponer la impresión que les había causado la noticia de que se trataba de suprimir dicha facultad, convirtiéndola en escuela especial de Farmacia.

— Los Sres. Becerra y Rosell los recibieron y escucharon con la mayor amabilidad y atención, asegurándoles que

nada oficial hay sobre este asunto, que en el caso de ser cierto, tendría que discutirse como otras muchas importantes reformas, en las Cortes y en la prensa, y que creían por lo tanto era muy prematuro su protesta.

— El señor ministro añadió que los comisionados podían tranquilizarse y tranquilizar á sus compañeros, en la seguridad de que nadie se haría que pudiese redundar en perjuicio de la facultad de farmacia.

— El general Alaminos, según telegrama recibido hoy, arribó á Manila el 13 á las cuatro y media y desembarcó á las siete de la mañana. El 15 se proponía tomar posesión. Sin, por lo tanto, falsos los rumores que acerca de su persona han corrido estos días.

— Ayer fueron enviadas cien credenciales á los batallones de voluntarios de Madrid para las plazas, vacantes de carteros. Los 18 supernumerarios que había en el cuerpo, han ingresado en plazas efectivas; ademas quedan tres de los carteros efectivos que no tomaron parte en la huelga.

— En Tortosa se hacen vivas gestiones para que se suspenda la prohibición que ha impuesto la autoridad militar de navegar por el Ebro. Con motivo de dicha prohibición han quedado detenidas en Tortosa mas de 50 embarcaciones procedentes de Cherta y Zaragoza, las cuales cuentan con cerca de 500 hombres de tripulación.

— El general Riquelme nos escribe desde Cuba rectificando algunas noticias que habíamos dado sobre las operaciones militares en aquella isla. El Sr. Riquelme dice que la construcción de la nueva trocha, la reciente organización del ejército, la división militar del territorio y otros trabajos importantes no se están llevando á cabo por orden suya, pues la dirección de la guerra y de todas las operaciones militares del cuerpo de ejército que hay en el departamento Oriental se hacen bajo la inspección del general Ceballos, inteligente y activo capitán general intérino de aquella isla, no siendo el Sr. Riquelme más que un simple ejecutor de sus acertadas órdenes y disposiciones.

— Hemos oido algunos detalles á un viajero de los que venían en el tren detenido en Zuera, referentes á aquel suceso: los ladrones no robaron más que el furgón de la compañía, apoderándose de 4.000 duros de los fondos de la misma, y 500 de un viajero que había preferido facturarlos para mayor seguridad; á los viajeros no se les exigió dinero alguno, ni menos se les causó la más ligera molestia, contentándose tan sólo con impedir á uno de los viajeros que se apease del coche como pretendía. También se lo impidieron al comisario administrativo, al que dirigieron algunas amenazas.

— Habiendo llegado á conocimiento del gobernador civil de Castellón que trataba de embarcarse en Burriana el caballista Pascual, seguido de la partida Cucaña, adoptó las disposiciones oportunas, que dieron por resultado la captura del citado Pascual, el que ha sido conducido á Castellón.

— Puede considerarse como un hecho el nombramiento del general Peñalva para jefe del cuarto militar del rey.

— Ayer salió para Guarromán y otros pueblos de la comandancia de Despina y Paperos una columna de guardia civil compuesta de 15 infantes y 20 caballos.

— No es cierto, como dice el Tiempo, que haya noticias de Cataluña, tristes para la causa del orden. El gobierno, al contrario de lo que nuestro colega supone, tiene seguridad y ofertas solemnnes de que los republicanos de aquellas provincias contribuirán encarecidamente á sostener la libertad, el orden y la propiedad. De ello se convencerá el Tiempo.

— Segun la Discusion, el general Hidalgo será mantenido por el gobierno en el mando que se la ha confiado, así como se dará el retiro á todos los oficiales y jefes de artillería. El colega federal añade que el gobierno está completamente unánime en este asunto.

— Una compañía de tabacos, francesa, ha presentado unas proposiciones á nuestro gobierno, con las cuales se promete que economizará el Estado más de dos millones de pesetas anuales en la sola fabricación de cigarrillos.

— Dicha compañía se compromete á emplear por su cuenta á todos los obreros de ambos sexos afectos en la actualidad á la elaboración de cigarrillos en toda España, como también á los empleados y administracion.

### ESTRANJERAS.

— Se han recibido en Madrid los siguientes despachos telegráficos.

Berlin, 5, (via Bilbao).—El gobierno prusiano ha acordado que las plazas fuertes de Colonia, Koenigsberg y Posen, sean convertidas en fortalezas de primera clase.

Atenas, 5, (via Bilbao).—Los temblores de tierra en la isla de Samos, se han repetido durante cuatro días ocasionando considerables victimas.

Dresden, 5, (via Bilbao).—La reina de Sajonia se ha agravado.

Dicen de Roma el 28 que se ha publicado un real decreto, por el cual se incauta el gobierno italiano del todo ó parte de la propiedad de 167 conventos en Roma para usos de utilidad pública, y se manda incluir el equivalente del valor de la propiedad incautada en el gran libro de la renta del 5 por 100.

— 328 —  
Alarberos que guardaban la puerta les ordenaron abrir paso.

— La multitud se iba haciendo mas numerosa á medida que el dia avanzaba, y lo mismo en el establecimiento de los Tres Monos que en los de la calle de Quincampoix, se hablaba del sangriento suceso, pudiendo asegurarse que en el cuarto de Guillermo Badín era donde meno se ocupaban de él.

— El juego se presentaba aquella mañana con unas proporciones escandalosas, y el mismo abate, el marqués y el vizconde sostenían una partida animada, sin guardar el menor secreto de la mala aventura que les había acontecido, acompañando á Teresa.

— Al llegar á la puerta del cuartel de Guillermo, el juez y el escribano se encontraron con el señor Touchenot, comisario de policía, y cambiaron mútuos cumplidos.

Touchenot cediendo al general interés repuso:

— Yo creo que debe empezarse,

— 329 —

— Me parece que el viento sopla á la alza!

— ¡Bah! — repuso el juez, — ¿sabéis si se han recibido noticias de España?

— Se habla, — añadió Touchenot, — de una nueva emisión de acciones. Ya han salido las hijas, ahora las nietas; el Banco anuncia tener una numerosa sucesión.

— Entre sus amigos el escribano pasaba por tener un ingenio tráxico y perspicaz.

— Vamos adentro, sepámonos de qué se trata.

— En torno de ellos la multitud se agitaba con impaciencia.

— Los soldados que guardaban la puerta la dejaron franca, pero no sin clamor.

— Es preciso gran precaucion, el asesino está dentro y tiene armas.

— Al punto los tres funcionarios operaron un prudente movimiento de retirada.

— Yo creo que debe empezarse,

vantó, hizo un brusco movimiento de cabeza que arrojó atrás su melena y tendió en torno suyo una mirada arrogante.

— Los que estaban en frente de la puerta abrieron desmesuradamente los ojos jamás habían visto un hombre tan bello como aquél malhechor, y hasta hubo mujeres que exclamaron:

— Ni el duque de Richelieu vale tanto. ¿Qué necesidad tenía este hombre de delinquir? Se hubiera hecho poderoso con solo dejarse ver de las damas de la corte.

— Fortuna esclamó con voz sorda!

— Dejadme, yo no he hecho mal a nadie, dejadme.

— Sojetadme, — ordenó el juez, — no he almorzado aun y me aguardan en casa; acabemos pronto.

— Los soldados obedecieron, aunque no de muy buena gana. El asesino les dirigía miradas nada tranquilizadoras.

— Y en efecto, aunque ya no tenía espada, se defendía como un león.

Como tiene tanto interés todo lo que se refiere á la espantosa catástrofe de que han sido víctimas los trescientos cincuenta pasajeros que conducía a Australia el *Northfleet*, nuestros lectores leerán con curiosidad los nuevos detalles que á continuación publicamos, traduciéndolos de los periódicos ingleses. Uno de los pasajeros, John Beveridge, el único de los que se ha salvado de todos los que había sobre el puente del buque en el terrible momento del naufragio, ha publicado una carta con estos datos: Me hallaba en el puente del *Northfleet*; a las diez treinta y cinco minutos de la noche, un marinero gritó: ¡atrás! ¡atrás! luego silbó y gritó alternativamente durante cerca de cinco minutos. Un vapor de dos palos embistió, por sí medio, al buque, cuyas luces brillaban con grande intensidad. El vapor era más alto que el *Northfleet*, y no pude ver a persona alguna á bordo del vapor. Yo le grité: «Somos cuatrocientos, salvadnos! No recibí contestación a guna. Bajé con el capitán y el carpintero, llevando yo la linterna. El carpintero procuró tapar la vía de agua, pero sin resultado. Subí al puente para ayudar á descolgar los botes. En seguida trepé al aparejo, el buque se levantó un poco, dió un cuarto de vuelta y se sumergió por la proa. Yo permanecí en la cofa, de donde fui salvado. A las diez y media el tiempo era húmedo, con viento moderado de tierra. La noche era muy oscura, pero se veían claramente las luces. Durante cinco minutos se gritó al vapor y entre el abordaje y la sumisión transcurrieron veinte ó treinta minutos. El capitán conservó la calma hasta el último momento y no cesó de dar órdenes.» Otro pasajero llamado Biddis, también salvado, porque tomó por asalto, en aquellos supremos instantes, un lugar en el único bote, destinado á las mujeres, niños y enfermos, cuenta de este modo el terrible suceso y pone de relieve la conducta heroica de mister Knowles, capitán del *Northfleet*: «Me acosté el 22 á las diez y media. Hacía media hora que estaba acostado, cuando el buque sufrió un violento choque. Supe, al subir al puente, que el buque se iba á pique. Reinaba una confusión inexplicable. Se disparaban cohetes, se tocaba la campana y creí que hasta oy un cañonazo. Todo el mundo trabajó energicamente en las bombas, durante cerca de un cuarto de hora. Al cabo de este tiempo, el agua llegó al segundo puente. Yo lo observé al querer bajar y vi que el agua cubría la meseta de la escalera. Aumentó la confusión. Todo el mundo se preparaba para el momento fatal, arrancando maderas, escobas, pipas, etc. Otros se precipitaban á los botes. La voz del capitán dominaba el ruido. Había embarcado á su esposa en una lancha y ordenaba hacer señales y otras medidas para salvar el mayor número posible de vidas. — Primero las mujeres gritaron; levantaron la tapa de los sesos al primer hombre que entró en un hotel. Mas ya era tarde. El bote estaba lleno de hombres, y yo creí que podía imitarles para salvar mi vida. Me descolgué á la lancha. — Salidme gritó Knowles. El buque se hundió ya, y yo permanecí en el mismo sitio. El capitán me hizo fuego, pero erró el tiro. El contramaestre quiso hacerme saltar, pero yo me resistí. Entonces el

capitán hizo fuego por segunda vez y me hirió en una pierna; pero no sentí dolor ninguno. A pesar de las órdenes de Knowles, cinco hombres mas entraron al bote, cortaron las amarras y la pequeña embarcación se alejó hacia un remolcador que avanzaba con luces rojas. Al llegar cerca de él vimos hundirse lentamente al *Northfleet*. La popa estaba atestada de pasajeros, se levantó un momento y desapareció instantáneamente, precipitando al mar de 300 ó 400 desgraciados.» Además, en los periódicos ingleses leemos estos dos sueltos referentes al mismo desgraciado suceso: «El primer cadáver recogido ha sido el del ingeniero Samuel Brand, joven de 23 años. Su reló estaba parado á las once y doce minutos, hora que indica exactamente el momento de su muerte. En un bolsillo tenía un revólver de seis tiros, dos descargados. Como se hallaba al lado del capitán, creíse que se sirvió de este revólver. El *Northfleet* se hallaba un poco enterrado en la arena; en baja mar solo se cubren quince pies de agua y se descubren las puntas de los palos, en la rada de Dungones.»

## Variedades.

### EL HOMBRE-MUGER Y LA MUGER-HOMBRE.

Ello podrá tardar más ó menos en resolverse; pero lo cierto es que el tema relativo á la superioridad, la igualdad ó la inferioridad de la muger relativamente al hombre, sale con frecuencia sobreabordando en el agitado mar de las polémicas literarias y políticas y hoy vuelve á surgir á tiempo que gran número de gente lo sostiene fuera del agua del olvido, tirando los unos á otros como pelota y sufriendo todos con gusto una que otra contusión, antes que consentir en que case el juego.

A un artículo publicado en «Le Soir» sobre este grave asunto, sucedió una carta de Dumas, hijo, campeón de lo masculino; á esta carta sucedió una réplica de Emilio Girardot, campeón de lo femenino; á estos dos escritos ha sucedido la obra de otro actor que la titula «La muger-hombre», así como Dumas había dado á suya el de «El hombre-mujer». Y finalmente, el mismo asunto sirve de base á la última comedia de Dumas, «La muger de Claudio», que no conocemos, pero que parece no haber correspondido cuando menos á la curiosidad que su anuncio había despertado.

A propósito del grave tema, todos acuden en busca de argumentos y ejemplos, á la historia, á las costumbres, á los anales jurídicos, al Código, á la Biblia y tal vez á la paradoja.

Contradicen hasta el punto de gritar unos: «Adúltera? ¡perdónsal!; y otros: «Adúltera? ¡matala!»

Pero de estas contradicciones sembradas en los ánimos parece que se produce un fruto común á unos y á otros, y ese fruto es una tendencia favorable al divorcio; pero no al divorcio que condene á los cónyuges á un celibato estéril y á una falsa castidad, sino al divorcio que devuelva la libertad y no se opone á la formación de una nueva familia.

El asunto es escabroso para las mujeres; pero las mujeres con solo hu-

mearlo lo han penetrado y están que ponen el grito en el cielo.

No digo que no tengan razón; pero no deja de ser singular que siendo las mujeres las que más se quejan de la dependencia en que las coloca el matrimonio, sean también las que con más ira se expresen contra el divorcio que podría librárlas de esa dependencia.

O lo uno ó lo otro.

O confesar, como sostiene Dumas, que en el matrimonio todas las ventajas están en favor de la muger, ó aceptar como un alivio de su suerte el divorcio; pues ya que siendo solteras no son ellas las que honestamente pueden solicitar la mano de un hombre; ya que con razón se quejan de que la mayor parte no se casan ellas, sino que las casan sus familias; ya que cuando jóvenes y por lo tanto inexpertas pueden fácilmente errar al consentir en casarse con el hombre que jura amarlas eternamente, ignorando que han de empeñarse después en que el resultado de la violencia que les hace su familia, el resultado de su inexperience y el resultado de su error sean eternos? Por qué no han de aceptar, ya que tanto se quejan, una solución que les permitiría obrar libremente, con discernimiento, con libertad?

Esto es lo que yo quisiera saber, pero por confusión de las mujeres, que no dan razones de nada y se quejan lo mismo de la ley que las ata, que de la que pretenden desatarlas.

Mi objeto en estas líneas es solo dar la voz de alarma á las mujeres, porque el tema del divorcio va á ganar terreno en toda Europa.

Tanto los que opinan en pro como los que opinan en contra de la muger, en pro del divorcio y en contra de él, se muestran con razón escandalizados del creciente número de hijos ilegítimos que registran las estadísticas. Y de los hijos ilegítimos, por fortuna nuestra, es imposible echar la culpa á los hombres solamente.

Es que dentro del matrimonio hay algo en que tropieza la generación presente, sea por efecto de la irreligiosidad, sea por la corrupción de costumbres, sea por lo que fuere, pero siempre por efecto de algo que es común á los hombres y á las mujeres por igual.

Deter es de todos nosotros dar la voz de alerta á las mujeres: no digan después que el problema las cogió de sorpresa; que no se les dio tiempo para ordenar y alegar los argumentos con que habían de defendérs.

Es menester que no tengan escusa.

El divorcio avanza á pasos agigantados.

Una vez establecido, los cátavos de ambos sexos ya casados, no tendrán pretexo para mantener relaciones ilícitas, excusándose con que la ley no les permite romper los lazos conyugales para formar otros nuevos.

A todos nos conviene estar alerta, pero sobre todo á ellas.

Yá están, pues, avisadas. No es menester, para que tomeán su resolución, que lean «El hombre-mujer» ni los demás libros publicados sobre el asunto. Ya que son iguales al hombre en reflexión y superiores en ingenio, reflexionen, juzguense y defiendanse.

JABIBEL.

## Gacetilla.

— **Venga pronto.** — Ayer hemos visto los trabajos del ferrocarril de Belmez, frente á la Cruz de Juarez. Es muy probable que pronto pueda explotarse esa última vía.

— **Reclamaciones.** — La junta de la Liga de contribuyentes nos encarga avisar á los asociados que no hubieran recibido cualquiera de los dos números publicados del Boletín de dicha Sociedad, pueden reclamarlos en casa de su Presidente Sr. Conde de Torres-Cabrera.

— **El vigia.** — Si algún cristiano de noche—sale á las doce, le aviso—que entre tinieblas y baches—se va á romper el bautismo.

— **Matriculación.** — Hoy continúa abierto en las escuelas dominicales de esta capital.

— **Almoneda.** — Mañana la habrá de albañas en el Monte de Piedad de esta capital.

— **Luz.** — Con razón se quejan algunos viajeros de la oscuridad que reina en la estación de los ferrocarriles á las horas de salir los trenes de la noche. El remedio es fácil.

— **Teatro principal.** — Hoy se repite el Tributo—llamado de cien doncellas. — Quien no logró verla anoche—podrá acudir á la fiesta.

— **Bien hecho.** — Ha agradado mucho á uno de nuestros queridos colegas que en la reunión del miércoles en el «Círculo de Amistad», fuesen la mayoría parte de las señoritas sencillamente vestidas y con trajes de lana, pues de otra suerte no podrían sostenerse en Córdoba reuniones semanales.

— Mi objeto en estas líneas es solo dar la voz de alarma á las mujeres, porque el tema del divorcio va á ganar terreno en toda Europa.

Tanto los que opinan en pro como los que opinan en contra de la muger, en pro del divorcio y en contra de él, se muestran con razón escandalizados del creciente número de hijos ilegítimos que registran las estadísticas. Y de los hijos ilegítimos, por fortuna nuestra, es imposible echar la culpa á los hombres solamente.

— **Académico.** — Nuestro apreciado amigo Don Rafael de Luque y Lubian, arquitecto provincial, ha sido nombrado Académico de la Real de San Fernando.

— **Cédulas.** — Publicado el reglamento de cédulas de vecindad, hay que en estrafila que no se hayan suministrado á el Ayuntamiento las diferentes clases que han de expedirse.

— **La alegría.** — Esta noche pondrá en escena la sociedad de este nombre el drama «D. Juan Tenorio.»

— **El amigo católico.** — Con este título empezará á publicarse desde el primer Jueves de Marzo un periódico semanal. Atendidas las respetables personas que lo dirigen bien puede asegurársele una buena porvenir, que muy de veras lo deseamos.

— **Subasta.** — El quince del corriente se subastan en el Juzgado del Salvador en Granada varias fincas de Rute, de la provincia de Córdoba.

— **Desgracia honrosa.** — Segun carta que hemos visto publicada por un colega, el jóven Don Silvestre Valenzuela, natural de Baena, de edad de treinta y seis años y teniente coronel, ha muerto gloriosamente en Cuba en la sorpresa que sufrieron nuestras tropas en Holguín por los filibusteros.

— **Ordenanzas.** — Ha sido nombrada en Aguilar una comisión que redacte el proyecto de ordenanzas municipales.

— **Vacante.** — Hasta el diaz y siel del actual se admiten solicitudes á la escuela de niños de la aldea de Cuenca en esta provincia, y que vá á proveerse por concurso.

— **Dulzura atractiva.** — De un millón de toneladas de azúcar de la cana que se consume anualmente en el mundo, mas de ochocientos mil son producto de nuestras posesiones ultramarinas. No es extraño que los Estados Unidos las miren con tanta codicia.

— **Lo mismo.** — En la noche del uno al dos del corriente fueron robadas dos caballerías en la posesión de los Muñones, término de Villafranca.

— **Industria.** — Se ha solicitado el registro de 12 pertenencias de la mina de hierro titulada *Los Invencibles*, situada en el lugar de la Aguardentera, sierra término de esta capital.

— **Fianzas.** — Ha acordado el Ayuntamiento de Aguilar que todos los funcionarios encargados en la recaudación de fondos presten las oportunas fianzas á juicio de aquél municipio.

— **Esto nos faltaba.** — En Rio-Janeiro mueren diariamente cerca de quinientos personas de la fiebre amarilla. No sabemos que se haya adoptado ninguna medida por la dirección de Sanidad para prevenirlas de tan terrible epidemia respecto de las procededades de aquel país.

— **Capellanta.** — Se ha solicitado la conmutación de rentas de la capellanta fundada en Baena por Doña Juana Molina Colodero y agregación de Matías de Priego.

— **Al dueño.** — La Guardia civil entregado en la Alcaldía de Torrecampos un capote de monte, encontrado en el sitio de las Misas, camino de Villanueva de Córdoba.

— **SESTO ANIVERSARIO**  
por el eterno descanso del alma de la Ilustre Señora  
**D. FRANCISCA DE PAULA LOVERA**  
DE GARCIA TENA,  
que falleció el dia 9 de Febrero de 1867

Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar hoy el Santo Sacrificio de la misa en la Iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, en sufragio por el alma de dicha Señora, recibirán estipendio de 10 reales.

— Hoy.—Santa Apolonia, virgen mártir, y San Fructuoso y compañeros mártires.—Mañana Santa Escolástica, virgen, y S. Guillermo, duque de Aquitania.

— **JUBILIO CIRCULAR.** — Hoy y mañana en el convento de S. Pedro Alcántara en sufragio de un difunto.

— En la Santa Iglesia Catedral predicará hoy el Sr. Don Manuel Bravo.

— Séptimo y octavo dia de novena á la Purificación de Ntra. Sra., en la ermita de la Candelaria, á las oraciones.

— Hoy habrá para las hijas de la Purísima en la Iglesia de Santa Anna misa y comunión á las ocho, y por la tarde á las tres y media los ejercicios de costumbre.

— Los asociados á la Corte de Mar-

visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Rosario, en S. Pablo.—Mañana a Ntra. Sra. de Loreto, en la Eucaristía.

#### Hermandad de Ntra. Sra. de Linares.

Hoy a las cuatro de la tarde celebrará cabildo esta Hermandad, para presentación de cuentas, en la sacristía de la Iglesia de S. Hipólito, suplicando la asistencia a todos los hermanos de la misma.

## Espectáculos.

### TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy, 12 de abono.—Segunda representación de la opereta cómico-burlesca, de los Sres. Santisteban y Barbieri, titulada: *El Tributo de las cien doncellas*.—A las 8.—Precios: Palcos principales y faltriqueras, 30 rs.—Plateas, 20.—Butacas, 3.—Lunetas, 2.—Desalantes 1.—Entrada al piso bajo, 3 reales.—Idem al alto, 2.

### TEATRO DEL RECREO.

Funcion para hoy.—Por la tarde.—La comedia en un acto, *Este cuarto no es alquiler*.—Un divertido intermedio por los Clowns.—La zarzuela, en un acto, *Por amor al prójimo*.—A las 3 y media.—A real.

Por la noche.—La zarzuela en un acto, *La Cabaña tira al monte*.—Intermedio Clowns.—La zarzuela en un acto, *Pablo y Virginia*.—Intermedio de Clowns.—La zarzuela en un acto, *Era yo*.—A las 8.—A 3 reales.

### GRAN BAILE DE MÁSCARAS

Para hoy.—Dará principio a las doce de la noche.

Funcion para mañana.—La zarzuela en un acto, *D. Jacinto*.—Intermedio de Clowns, *El Despenadero*.—La zarzuela en un acto, *Por amor al prójimo*.—Intermedio titulado *El doble salto del río*.—La zarzuela en un acto, *D. Sisenando*.—A las 8.—A 3 reales.

### TEATRO DE IBERIA.

Funcion para hoy.—El magnífico drama en tres actos, *La huérfana de Bruselas*.—Terminará la función con

### MERCADOS.

#### Bolsa de Madrid.

Cotización oficial del 7. Consolidado, 24,00. Deuda del personal 0,00. Bonos, 7,75. Acciones del Banco de España, 177,00.

#### Córdoba.

Trigo de 36 a 39. Cebada, de 23 a 26. Habas de 28 a 30. Garbanzos, de 50 a 60. Escala de 45 a 16. Aceite seco en los molinos, 43. Idem id. en la ciudad, de 34 a 35. Id. fresco en los molinos a 29. Id. en la ciudad de 34 a 35. Maiz de 38 a 40. Alberjones, 26 a 28. Alpiste de 50 a 60. Carne de vaca a 4 cuartoslibra. Id. de cerdo a 34. Jabón blando, a 16 cuartoslibra.

#### Sevilla.

En la Alhondiga.—Trigo de 41 a 44. Cebada de 23 a 26.—Habas de 33 a 36. Aceite de 33 1/2 a 34.

#### PERNEO.

Existencia del dia 5 4279.—Entrados 41 680.—Total, 4268.—Vendidos 416.—Quedan para el dia 7 452.—Precios: de 36 1/2 a 57 0/0 cuartos libra.

#### Málaga.

Trigo de 34 a 44. Cebada de 28 a 29. Harinas de 34 a 39. Aceite de 34 a 38 1/2.

#### Granada.

Trigo de 35 a 43. Cebada de 26 a 27. Harinas de 34 a 37.

### FERRO-CARRILES.

#### De Córdoba a Madrid.

Bahrá un solo tren que conduce el correo: saldrá de Córdoba a las 3 de la madrugada y llegará a Madrid a las 4 de la noche. De

un divertido *Fin de fiesta*.—A las 8.—A 2 y 1/2 rs.

PLAZA DE TOROS.

Esta tarde se verificará la segunda función de acróbatas.—A las 2.—Entrada 2 rs.

#### CIRCO GALLISTICO.

*En la Plaza de las Doblas*. Hoy habrá luchas de gallos que darán principio a las doce, habiendo presentarse una hora antes los gallos que hayan de luchar.

Entrada 1 real.

## Correo de ayer.

### CORTES.

#### SENADO.

Continuando la sesión del Senado del 6, el Sr. Torre y Castro contestó al señor Cala defendiendo el proyecto.

Rectificaron los señores Cala y Torre y Castro.

Terminado el debate sobre la totalidad, se procedió a la discusión por artículos, siendo aprobados el primero, con una enmienda del Sr. Benítez, y el segundo sin debate.

Combatieron el tercero los Sres. Benítez y Primo de Rivera, defendiéndolo el señor marqués de Villamario, y la comisión lo dejó en suspenso para reformarlo.

Los Sres. Benítez y Calderón Collantes combatieron el cuarto y lo defendió el Sr. Zorrilla (D. Miguel).

Se suspendió por algunos momentos este debate para darse lectura de la parte del presupuesto de gastos aprobada ya por el Congreso.

El Sr. Alonso habló para alusiones.

Después de rectificar varias veces todos los señores citados, se suspendió este debate y se levantó la sesión.

Eran las seis.

#### Sesión del 7.

La sesión del Senado empezó a las tres menos cuarto, y en la primera hora ha quedado terminada la discusión del proyecto de ley sobre presas marítimas.

### CONGRESO.

Continuando la sesión del Congreso del 6 el Sr. Castell apoyó una proposición sobre instrucción pública.

Fue tomada en consideración, igualmente que otra pidiendo se saque a subasta la construcción de un ferro-carril, que apoyó el Sr. San Miguel.

Se entró en la orden del día, continuando el debate sobre el reemplazo del ejército.

El Sr. Vidart usó de la palabra contra el art. 11, y fué aprobado.

Se leyó una enmienda al art. 12, que apoyó el Sr. Barberá. Contestó el señor Llano y Persi y quedó retirado.

Se leyó otra del Sr. Esteban Collantes, sosteniendo la conveniencia de la sustitución en el servicio forzoso. La impugnó el Sr. Merelo, y después de las rectificaciones ordinarias, fué desecharla, aprobándose el artículo.

Se leyó una enmienda al 13 del señor Huelves, y fué retirada; otra del Sr. Prieto que admitió la comisión, y otra del Sr. Acosta que retiró, siendo aquél aprobado.

Se presentó una enmienda al 14, del Sr. Prieto, que fué aceptada por la comisión; otra del Sr. Sicilia, que retiró, así como otra del Sr. Gándara. Otra del Sr. Acosta, que fué desechara, igualmente que otra del Sr. Vidart.

Y se suspendió la sesión hasta las nueve.

#### Sesión del 7.

La sesión empezó a las dos y cuarto, bajo la presidencia del Sr. Rivero.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior en votación nominal, por 157.

Presentáronse varias exposiciones en favor de la abolición.

La *Gaceta* del 7 publica las siguientes noticias acerca del movimiento carlista:

«**Aragón.**—Manifestó el capitán general que entre los 128 prisioneros hechos en Santa Cruz de Nogueras por la columna del comandante Ayo, figuraban además de Montafíes y Cojo de Carrión, varios jefes de consideración, y los cabecillas Pallés, Britos, Buendía y Cañero, este herido.

«En Vascongadas y Navarra, Valencia y Cataluña, han tenido lugar algunos movimientos de fuerzas, pero

sin que se haya verificado ningún encuentro.»

Por decreto de 4 del actual se indulta del resto de la pena que le queda por extinguir a Miguel Ray Martínez, sentenciado a 5 años y 5 meses de prisión menor en causa sobre robo de una camisa.

D. Camilo Gallego, juez de primera instancia del distrito de Palacio de Barcelona, ha sido promovido por decreto de 6 del corriente a una plaza de magistrado de la audiencia de Las Palmas.

Publica la *Gaceta* los decretos del ministerio de la Guerra admitiendo la dimisión presentada por el mariscal de campo D. Carlos García Tassara, del cargo de ayudante de campo del rey, y disponiendo que el brigadier D. Rafael Carrillo y Gutiérrez case en el de vocal de la junta de ordenanzas, teniendo en cuenta el estado de su salud.

De *La Correspondencia de España* y demás periódicos copiamos las noticias siguientes:

«El cabecilla Camata estaba anteayer tarde en Seros, asegurándose que se dirigía a Fraga. La columna del coronel Riera ha salido en su persecución.

«El cabecilla Tristany, con 300 hombres, después de haber cobrado en Artesa de Segre un semestre de contribución, salió anteayer mañana de dicho pueblo con dirección a Pons.

«El gobierno parece que acepta la dimisión de los artilleros, y esta tarde se trata en el Congreso de este asunto.

«De la cárcel de la ciudadela de Pamplona se han fugado ocho presos carlistas, según dice un colega.

«El *Correo de Europa*, periódico que se publica en París, dice que hay una guerra civil española en las regiones bonapartistas de Chislehurst.

«No sabemos si será exacta la estadística que ha formado uno de nuestros colegas de las fuerzas carlistas y jefes que las dirigen en las provincias Vascongadas, Navarra y Cataluña. Hé aquí los datos a que nos referimos:

«**Gerona.**—Sabalí, comandante general, a cuyas órdenes han figurado Huquet, los dos Vilas, Barrancot, Guiu y

otros. El total de los carlistas armados en esta provincia asciende (próximamente) a 1200 hombres. A veces ha operado Guiu aisladamente con 300.

«**Barcelona.**—Garcérán, comandante general, con los cabecillas Tristany, Camps, Nastallat, Miret, Muix, Cadíraire y Larramendi. Total, 1000 hombres poco más o menos.

«**Tarragona.**—Vallés, comandante general, con los cabecillas Barenys, Escolet, Quico y Tallada. Total, 1000: han solido operar separadamente Vallés y otros cabecillas con 500, Tallada con 300 y Quico con 250.

«**Lérida.**—Nasarre, comandante general, con los cabecillas Caimats, Capdevila, Pinol y otros. Total, 700 hombres.

«**El Maestrazgo.**—Cucia, comandante general; cabecillas Polo, Ferrer, Panner y otros. Componían un total de 4000 hombres, y acaba de ser batida y disuelta esta facción, presentándose a inducir la mayoría de los individuos que la componían.

«**Navarra.**—Ollo, comandante general, con los cabecillas Pérua, Arganz, Senesain y otros, con una fuerza de 1000 hombres. Radica con 400; Oscariz, con 500; Martínez, con 150, Moro y Zunzarren, con 250.

«**Gipúzcoa.**—Lizárraga, comandante general; con 800 hombres. El cura de Orión, Santa Cruz y otros, con 700.

«**Vizcaya.**—Varias partidas pequeñas a cuyo frente han figurado Goirieta, Ipiña, Balauategui, D. Cecilio, Bonifacio y otros; su total no ha pasado de 300 hombres.

«El día 4 fueron detenidas algunas personas en Sevilla por sospechar sean cómplices de la conspiración descubierta en el cuartel de la Trinidad.

«**Berna.**—(retrasado.)—Han surgido series divergencias entre la santa sede y el gobierno suizo a consecuencia de haber sido erigido el cantón de Ginebra en vicariato apostólico a favor del Sr. Merciliod.

«**Londres.**—(vía de Bilbao.)—Se ha publicado el prospecto de una compañía telegráfica submarina para establecer un cable entre Lisboa, Madera, San Vicente y Fernambuco.

«Su capital será de 1.300.000 libras esterlinas.

### EMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

## FRANQUEO

#### de la correspondencia.

**CARTAS para el interior de las provincias.** Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estos no se pagará el cuarto llamado del correo.

**Para todos los pueblos de la Provincia de Islares y ayacuquenes.** El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

**Certificados.**—Además de los sellos de franqueo otro de 260 milésimas se coloca.

**Para Cuba y Puerto Rico.**—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

**Certificados.**—Además del franqueo un sello de 400 milésimas de escudo.

**Para las isla Filipinas.**—Un sello de 10 milésimas de escudo por cada una grama.

**Por los vapores ingleses.**—Un sello de 20 milésimas de escudo por cada 16 gramos.

### FONDA Y RESTAURANTE EL ORIENTE, SITUADA EN EL PASEO DE LA VICTORIA, CÓRDOBA.

Este nuevo establecimiento, dirigido por M. Julio Reynaud, se propone comprender a las personas que lo frecuentan con su similitud: en él se da un esmerado trato, tanto en las comidas como en la cerveza, que se hace por el arte francés y español, cuando en la asistencia del mesón se usa y en las habitaciones.

A cualquier hora del día y de la noche se sirven comidas por cubiertas y por raciones en dicha fonda hay licores y vinos extranjeros y del país. También se hacen encargos para fuera de la casa.

Nota: Se reciben abonos desde 8,00 rs., arriba mensuales.

### Compendio clínico médico-quirúrgico para uso de los ministrantes y practicantes, por D. Félix Tejeda y España, Doctor en Medicina y Cirugía y director de El Génio Médico Quirúrgico.

Acaba de terminarse este libro que consta de más de 700 páginas.

Se vende en la Librería del DIARIO DE CORDOBA a 44 rs.

A los que se suscriben a EL GENIO por un semestre, que son 30 rs., se les hace una peseta de rebaja, regalando además un cuadro y útil formulario que se publica en este año en el número de diciembre.

### CAMPANADAS

que en caso

